

RESOLUCIÓN

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de solicitudes para participar en el procedimiento de promoción interna para la cobertura de una plaza del Consorcio para el Centro Asociado de la UNED en Cantabria, convocado mediante Resolución de 6 de junio de 2016, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 113, de 13 de junio de 2016, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el Anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios del Centro Asociado, para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el tablón de anuncios del Centro Asociado.

Santander, 7 de julio de 2016.

EL DIRECTOR DEL CENTRO ASOCIADO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Adolfo Cosme Fernández Puente', written over a horizontal line.

Edo.- Adolfo Cosme Fernández Puente

ANEXO I.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Plaza: Oficial de Administración
Álvarez González Juan Manuel, DNI 13.787.597-V

ANEXO II.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Diligencia que se extiende para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en el tablón de anuncios del Centro Asociado el día 7 de julio de 2016

EL SECRETARIO DEL CENTRO ASOCIADO

A blue ink signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'Subdirección de Educación a Distancia' around the perimeter and 'UNED Cantabria' in the center. The signature is a cursive script that reads 'Eduardo Gómez-Rodríguez'.

Fdo.:- Eduardo Gómez-Rodríguez